UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

VICERRECTORADO
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

“DESARROLLO DE INDICADORES URBANOS DE CANTIDAD DE ESPECTACULOS PUBLICOS, EVENTOS Y FUNCIONES EN TEATROS PUBLICOS Y OTROS, CANTIDAD DE PLANOS VISADOS EN EL CACH Y APROBADOS EN EL GAMS Y CREACION Y UBICACIÓN DE RUTAS DE TRANSPORTE. ”

TRABAJO EN OPCIÓN A DIPLOMADO EN “GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN PARA EL ANÁLISIS URBANO Y TERRITORIAL VERSIÓN I, MODALIDAD VIRTUAL”

CURSANTE: Arq. Grissel Guadalupe Callejas Calderon

TUTOR: M.Sc. Juan Edson Cabrera Quispe

Sucre – Bolivia

2023

CESIÓN DE DERECHOS

Al presentar este trabajo como requisito previo para la obtención del Certificado de Diplomado en “Gestión De Datos E Información Para El Análisis Urbano y Territorial, Versión 1, Modalidad Virtual”, de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, autorizo al Centro de Estudios de Posgrado e Investigación o a la Biblioteca de la Universidad, para que se haga de este trabajo un documento disponible para su lectura, según normas de la Universidad.

También cedo a la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, los derechos de publicación de este trabajo o parte de él, manteniendo mis derechos de autor hasta un periodo de 30 meses posterior a su aprobación.

Arq. Grissel Guadalupe Callejas Calderon

Sucre, noviembre de 2023

INDICE

INTRODUCCION 1

CONTEXTO 3

Espectáculos públicos y culturales: 3

Planos visados y aprobados: 4

Rutas de transporte: 6

REFLEXIONES TEORICAS Y CONCEPTUALES 8

Espectáculos públicos y culturales: 8

Planos visados y aprobados: 11

Rutas de transporte: 13

OBJETIVOS 15

Objetivo general: 15

Objetivos específicos: 15

METODOLOGIA 16

Espectáculos públicos 16

Planos visados y aprobados 16

Rutas de transporte 17

RESULTADOS Y ANALISIS 18

Espectáculos públicos. 18

Planos visados y aprobados 19

Rutas de transporte. 20

CONCLUSIONES 22

Espectáculos públicos. - 22

Planos visados y aprobados. - 22

Rutas de transporte 22

RECOMENDACIONES 23

BIBLIOGRAFIA 24

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Tipo de vehículos 14

Ilustración 2 Grafico comparativo de planos aprobados gestión 2023 19

Ilustración 3 Rutas de transporte en la ciudad de Sucre 20

Ilustración 4 Concentración de rutas de transporte 20

Ilustración 5 Alcance rutas de transporte 21

Ilustración 6 Expansión de rutas de transporte 2029-2023 21

Ilustración 7 Proyectos visados CACH por año 28

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cantidad de espectáculos públicos por mes gestión 2022-2023 18

Tabla 2 Proyectos aprobados patrimonio histórico por año 27

Tabla 3 Proyectos aprobados patrimonio histórico por tramite 27

Tabla 4 Proyectos visados CACH por tramite 28

INTRODUCCION

El crecimiento acelerado de las ciudades en las últimas décadas ha generado diversos desafíos para lograr un desarrollo urbano sostenible. En este contexto, el uso de indicadores urbanos se ha convertido en una herramienta fundamental para monitorear las condiciones y el progreso de las ciudades. Los indicadores bien diseñados permiten identificar tendencias, establecer metas, evaluar políticas públicas y orientar la toma de decisiones. El presente estudio tiene como propósito desarrollar indicadores en las áreas de actividad cultural: "Cantidad de espectáculos públicos, eventos y funciones en teatros públicos y otros", desarrollo urbano: "Cantidad de planos visados en el Colegio de Arquitectos y aprobados en Gobierno Municipal de Sucre" y movilidad: "Creación y ubicación de rutas de transporte" para la ciudad de Sucre. Se seleccionaron estos ámbitos por su relevancia en la calidad de vida y sostenibilidad urbana. Los indicadores generados buscan proporcionar información cuantitativa y cualitativa objetiva sobre estas dimensiones clave del desarrollo de Sucre. Esta monografía presenta el proceso detallado de construcción de los indicadores, desde la recolección de datos, pasando por el tratamiento estadístico, hasta el análisis de los resultados. Se espera que los hallazgos y las mediciones obtenidas contribuyan a un mejor entendimiento de la situación actual de Sucre en estos ámbitos críticos y apoyen la toma de decisiones orientadas a mejorar las condiciones de vida en la ciudad.

En el primer indicador abordaremos la situación actual de la ciudad, conociendo las instituciones y herramientas que regulan este tema, conociendo las potencialidades y problemáticas existentes, en base a investigaciones de otros ámbitos y el nuestro podremos conocer la variedad de actividades existentes en la ciudad que serán clasificadas según su tipo para su estudio, y de ese modo podremos con los datos obtenidos, mostrar en base a gráficos la situación actual en la ciudad de Sucre.

Continuando con los indicadores, estudiaremos el desarrollo urbano en la ciudad a partir de instituciones reguladoras de aprobación de uso de suelo y construcción de viviendas, conociendo los lineamientos de trabajo de instituciones como el Colegio de Arquitectos de

Chuquisaca (CACH) y el Gobierno Municipal de Sucre (GAMS). Entendiendo el tipo de trámite y planos necesarios para contar con toda la documentación saneada, teniendo esta información se realizará un cruce de datos que nos permitirán comparar la cantidad de proyectos aprobados en ambas instancias con gráficos.

Por último, estudiaremos la movilidad urbana en la ciudad de Sucre a partir de las rutas de transporte publico existentes, conociendo la situación y problemática actual, llegaremos a la fuente base de los sindicatos existentes, conociendo el modo de trabajo y el trazado de rutas podremos observar la cobertura desde áreas del centro de la ciudad hasta barrios nuevos en proceso de expansión, realizando la sobreposición de rutas podremos tener datos exactos de las áreas de congestionamiento y la modificación de rutas a partir de la expansión y requerimientos de la población.

Esta información estará desglosada de la siguiente manera: El “contexto” nos permitirá conocer la situación y problemática actual en la ciudad de Sucre, las “referencias teóricas y conceptuales” nos otorgara un análisis crítico en base a términos básicos, instituciones y herramientas de regulación del indicador a estudiar para obtener lineamientos básicos, se tendrán los “objetivos” general y específicos, posteriormente se conocerá el proceso de obtención y procesamiento de datos con la “metodología” para en base a esto mostrar “el resultado y análisis” de los 3 indicadores, en base a gráficos y planos que nos mostraran la evaluación de estos indicadores, finalmente las “conclusiones y recomendaciones” plantearan aspectos a ser considerados para el mejor desarrollo de los indicadores en la ciudad de Sucre.

CONTEXTO

Sucre es la capital constitucional de Bolivia, ubicada en el departamento de Chuquisaca. Cuenta con una población estimada de 300.000 habitantes (1). La economía se basa principalmente en el sector terciario, con actividades comerciales, turísticas y de servicios. La ciudad data desde épocas coloniales lo cual fue influyente en su arquitectura en el centro histórico de la ciudad, tal es su importancia que fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO (2). Entre los principales desafíos que enfrenta se encuentran la conservación de su patrimonio, la provisión de servicios básicos a los barrios marginales y la congestión vehicular.

Referencias contextuales específicas para cada indicador:

Espectáculos públicos y culturales:

En la ciudad de Sucre se tiene una variedad de celebraciones y eventos, desde festividades religiosas arraigadas en tradiciones ancestrales hasta las fiestas familiares llenas de alegría y color, cada evento es un reflejo vivo de la identidad cultural de la ciudad. Los matrimonios, bautizos, fiestas de 15 años, colaciones no son solo eventos sociales, sino momentos que unen a familias y comunidades, produciendo lazos entre generaciones, resaltando la importancia de la familia, la unión y amistad, creando memorias que perduren en cada persona. A lo largo del año, la ciudad de Sucre se viste de fiestas con eventos culturales y festivales donde la música, danza y artes se convierten en el lenguaje de su gente. Desde el Festival Internacional de la cultura, la fexpo, hasta las peñas folkloricas, estos espacios no solo entretienen sino también transmiten la rica herencia cultural de la ciudad. Las festividades religiosas, eventos sociales y culturales son pilares que sostienen la identidad de Sucre; estos momentos de encuentro no solo celebran la diversidad cultural, sino también fortalece la cohesión social y promueven valores de respeto, solidaridad y convivencia armoniosa entre sus habitantes.

Si bien las celebraciones y eventos culturales son una parte vital de la identidad en Sucre, también existen ciertas problemáticas asociadas con estos temas: como la *comercialización y Pérdida de Autenticidad*, que en ciertas festividades puede llevar a una pérdida gradual

de la autenticidad cultural. Las celebraciones pueden ser modificadas para atraer turistas o para ajustarse a estándares comerciales, perdiendo así su conexión genuina con las tradiciones locales, otro ejemplo se puede observar en la festividad de la entrada en honor a la virgen de Guadalupe, donde las nuevas generaciones popularizan estas danzas con cambios en vestimenta ; el *desafíos de Preservación del Patrimonio,* el cual debido a la falta de recursos, el cambio generacional y la influencia de la globalización, puede darnos como resultado en la pérdida o desvanecimiento de las tradiciones y prácticas culturales únicas, y por último el c*onsumo excesivo de bebidas alcohólicas y actos violentos,* que en algunos eventos, el consumo excesivo de alcohol puede ser una preocupación. El acceso fácil a bebidas alcohólicas puede llevar a comportamientos irresponsables, intoxicaciones, disturbios públicos, violencia o accidentes, afectando la seguridad de los asistentes y generando problemas de salud pública.

Planos visados y aprobados:

En Sucre, el desarrollo urbano se ha convertido en un desarrollo dinámico, con una rica herencia histórica y cultural la ciudad ha experimentado un crecimiento demográfico y económico que ha impulsado la demanda de vivienda y el surgimiento de proyectos urbanos, en consideración a esto la ciudad de Sucre se dividió en dos áreas: el área patrimonial, que por su importancia a nivel histórico y cultural está regido por normas estrictas dirigidas por la Dirección de Patrimonio histórico (GAMS) mismos que tienen la finalidad de conservar y preservar la riqueza patrimonial de las viviendas existentes con arquitectura colonial que impulsan la ciudad, a su vez se sub dividió en el área de preservación intensiva de 2144 has. considerado el centro histórico y el área de transición de 2346 has. Que funciona como un “colchon” que delimita el área intensiva del área de expansión de la ciudad, donde se van incluyendo avances técnicos y sociales que por la llegada de nuevos residentes atraídos por oportunidades laborales y educativas, desafían la capacidad de poder obtener un área para vivir, esta área esta bajo responsabilidad de la unidad de Dirección de regularización territorial(GAMS).

El desarrollo urbano se configura dentro de un contexto complejo, donde la aprobación de planos en el GAMS y el visado de proyectos en el Colegio de Arquitectos desempeñan un papel fundamental. Esta institución encargada de la revisión y aprobación de diseños

arquitectónicos juegan un rol crucial en el ordenamiento de la expansión urbana y la calidad de las edificaciones en la ciudad.

Las empresas constructoras y promotoras inmobiliarias, en estrecha colaboración con arquitectos y urbanistas presentan sus proyectos al Colegio de Arquitectos para su evaluación general y registro para posteriormente ser aprobado en el GAMS según el área que corresponda bajo una revisión minuciosa de los planos, este proceso garantiza que los diseños cumplan con las normativas urbanísticas, los estándares de calidad y las regulaciones establecidas por las autoridades locales. La aprobación de planos es un requisito indispensable antes de iniciar la construcción, asegurando así un desarrollo acorde a las directrices urbanísticas y de seguridad.

La importancia de este procedimiento radica en su impacto directo en la configuración del paisaje urbano y la calidad de vida de los habitantes. La revisión exhaustiva de los planos contribuye a prevenir problemas como la expansión descontrolada, la congestión urbana y la adecuada planificación de espacios públicos. Sin embargo, este proceso puede presentar desafíos, especialmente en términos de tiempo y coordinación entre los actores involucrados; la eficiencia en la revisión y aprobación de los planos resulta crucial para agilizar el avance de proyectos y atender la creciente demanda de viviendas.

En este contexto las herramientas normativas juegan un papel determinante en el desarrollo sostenible y ordenado de Sucre, buscando un equilibrio entre la conservación patrimonial e innovación arquitectónica, las normativas y la viabilidad de los proyectos, refleja la complejidad de este proceso y su influencia en la configuración de la ciudad.

No obstante, se presentan ciertas problemáticas que impactan en el desarrollo urbano de la ciudad respecto a este tema, teniendo de mayor influencia las siguientes: *demoras en la aprobación* la demora en la revisión y aprobación de planos en el GAMS, entendiendo que de primera instancia se prosigue con la aprobación de un anteproyecto para recién proceder con el visado de planos en el CACH y una vez obtenido este requisito presentar los planos para la aprobación oficial del mismo. Este proceso prolongado puede generar retrasos en el inicio de proyectos, lo que afecta el desarrollo oportuno de nuevas construcciones y el cumplimiento de plazos establecidos por los desarrolladores; *burocracia y requisitos complejos* esto puede generar dificultades para cumplir con todos los lineamientos y estándares exigidos. Este caso se observa de mayor forma en la aprobación de proyectos de

construcción de viviendas, con el tiempo se exigen nuevos requisitos que influyen el actuar de otros colegios de profesionales como el colegio de Ingenieros y topógrafos (visados), considerando un gasto mayor en los requisitos para la aprobación, motivo por el cual la población tiende a preferir contar solo con un anteproyecto aprobado para construir su vivienda dejando el trámite a medias, *falta de coordinación entre entidades* se observa principalmente entre el GAMS con unidades de Derechos reales, donde la coordinación de datos técnicos y legales tiende a ser un problema a partir de generación de nuevos reglamentos, requisitos, cambios de formatos, etc., que influyen en el actuar de ambas instituciones, ralentizando aún más el proceso y generando conflictos adicionales en el inicio de proyectos y a*daptación a normativas cambiantes* las modificaciones en las regulaciones urbanísticas o normativas de construcción pueden implicar ajustes significativos en los planos ya presentados, lo que lleva a un proceso de reevaluación y modificación que agrega complejidad y tiempo adicional al proceso de aprobación.

Rutas de transporte:

El sistema de transporte público en Sucre ha experimentado una transformación notable a lo largo del tiempo, adaptándose a las necesidades de una ciudad en constante crecimiento. Desde sus inicios con carretas tiradas por caballos y el transporte de ferrocarriles hasta la posterior llegada del transporte público “colectivo” en la década del siglo XX, pero llegando a la ciudad de Sucre en los años 60, el recorrido de los buses era corto debido a la pequeña ciudad. Desde 1940 en taxis y 1960 en buses se encontró una consolidación mayor, con una llegada tardía de la sindicalización oficial por no contar con suficientes afiliados, el transporte ha evolucionado para abarcar una red de rutas definidas que conectan áreas residenciales, comerciales e institucionales. (3)

La ciudad de Sucre cuenta con dos sindicatos de transporte publico: el sindicato de micros San Cristobal (1990) cuenta con 1300 afiliados a la fecha (4) y trabaja con líneas de números y el sindicato de micros Sucre (1972) que trabaja con letras. Estos trabajan conjuntamente con la unidad de trafico y vialidad del GAMS para establecer precios de pasajes, rutas, trayectos, paradas y restricciones.

Si bien las paradas - estaciones a lo largo de estas rutas sirven como puntos de acceso para abordar o descender de los microbuses, en la ciudad se tiene una falta de educación vial, puesto que la población tiende a subir o descender del motorizado en cualquier punto lo que causa un congestionamiento, y peligro a la misma población por no ser áreas aptas para su uso.

La frecuencia de los microbuses varía a lo largo del día, con horarios irregulares, las horas pico experimentan una mayor afluencia de vehículos siendo la zona central de mayor movimiento por la centralización de diversas instituciones educativas, laborales y comerciales, por lo que genera una mayor *congestión vehicular*. Siendo especialmente por la mañana (8.00), medio dia (12.00) y la tarde (6:00) donde los micros tienden a estar más llenos, y por la premura del tiempo la gente se introduce el autobús sobre pasando el limite de capacidad poniendo en riesgo su integridad, y los choferes encargados de poner orden incentivan este acto, generando incomodidad para los pasajeros y ralentizando los tiempos de viaje.

Un factor importante a considerar es la *falta de una infraestructura vial* adecuada en algunas zonas periféricas puesto que ha dificultado la extensión de rutas de transporte público hacia estos sectores, limitando el acceso a los servicios de transporte para algunos residentes. Esta situación puede resultar en una menor cobertura de transporte público en áreas más alejadas, lo que afecta la accesibilidad y movilidad de los habitantes de esos sectores. Asimismo, la *obsolescencia de vehículos* del transporte público los cuales debemos saber que la mayoría se fabricaron entre 1986-1990 y los más novedosos entre 1991-1995 es decir se tiene entre 28 a 37 años de antigüedad en los vehículos existentes (5) en el medio, afectando la comodidad y la seguridad de los usuarios.

REFLEXIONES TEORICAS Y CONCEPTUALES

Espectáculos públicos y culturales:

Para esta etapa es necesario conocer las definiciones básicas de este tema para entender la estructura del indicador, en primera instancia se inició conociendo los conceptos que usan las instituciones y normativas a cargo de regular este tipo de eventos, se considero dos ámbitos el internacional y el local, para lo cual se tomó las siguientes:

- Según la "NORMATIVA DE EDIFICACION" de Rosario – Argentina se define como espectáculo público a toda reunión, función, representación o acto social, deportivo o de cualquier género que tenga como objetivo el entretenimiento y que se efectué en locales donde el público tenga acceso como así también en lugares abiertos público o privados, se cobre o no entrada. Siendo los rubros los siguientes:

1.- Locales con actividad bailable. - Confiterías bailables, discotecas, cantinas, salones de fiestas, cabarets-Whiskerías, bailes populares.

2.- Locales sin actividad bailable. - Restaurantes y bares con difusión musical por aparatos electrónicos y /o números en vivo, cafes culturales y especataculos masivos en lugares públicos y/o privados.

3.- Otros rubros incluidos. - Peñas folkloricas, salas de cines y/o teatros independientes, salas de cines de exhibición condicionada, salones de entretenimientos, circos, parques de diversiones, salones de fiestas infantiles, salón Milonga. (6)

- Según el "REGLAMENTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES CONTROLADAS" en la ciudad de Sucre, toda actividad, remunerada o gratuita, cuya finalidad sea el esparcimiento del pueblo, constituye un espectáculo público. Las actividades calificadas como espectáculo público o las que merezcan control y reglamentación municipal son:

1. Culturales y artísticas. - Teatrales, pictóricas, literarias, musicales, festivales y peñas, circenses.
2. Deportivas. - competencias y encuentros deportivos en general
3. Comunicación y difusión. - Cinematográficos, programas televisivos, radiales, publicidad fija y móvil.
4. Sociales y de esparcimiento. - Farándulas, fiestas sociales, verbenas y kermesses, carrozas, carrouseles.
5. Juegos. - Sorteos y rifas, bingos, salones de billas y billares, juegos electrónicos y electromecánicos.

6. Otras actividades controladas. - Restaurantes, confiterías y pensiones, lugares de expendio de bebidas, centros de baile, moteles, casas de lenocinio y similares. (7)

Otra definición importante fue el concepto de CULTURA, en 1952, Alfred Kroeber y Clyde Kluckhohn compilaron una lista de 164 definiciones de “cultura” en “Cultura: Una reseña crítica de conceptos y definiciones”. De las cuales se tomaron algunas para un mejor entendimiento.

- Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. Por ejemplo: la práctica de sacrificios humanos era habitual en las culturas precolombinas.
- Culto religioso, homenaje, tributo a Dios. Ejemplo: el lugar esta dedicado a la cultura de Dios.

- Conjunto de valores, creencias orientadoras, entendimientos y maneras de pensar que son compartidos por los miembros de una organización y que se enseñan a los nuevos miembros, donde la cultura constituye las normas no escritas e informales de una organización.

- Conjunto de los elementos materiales y espirituales que, a diferencia del entorno y los medios naturales, una sociedad crea por si misma y le sirve para diferenciarse de otra. La lengua, ética, instituciones, artes y ciencias son los elementos que constituyen la cultura. (8)

En un concepto parte de un acercamiento al territorio boliviano se tomó como referencia a Raul Rivadeneira Prada que según su artículo “Comunicación y Cultura” nos dice:

En un sentido antropológico, ampliamente difundido y aceptado por la comunidad científica, se entiende por cultura a la totalidad de las formas de vida de una sociedad: "la cultura es el conjunto integral constituido por los utensilios y bienes de los consumidores, por el cuerpo de normas que rige los diversos grupos sociales, por las ideas, artesanías, creencias y costumbres", como expresa la definición de Bronislaw Malinowski (Una teoría científica de la cultura. Editorial Sudamericana. Buenos Aires 1948. Pag. 42). En esta comprensión holística de la cultura caben, entonces, todos los

hechos humanos de todos los hechos humanos de todos los tiempos (cultura universal); las formas de convivencia de grupos en sus diferenciaciones y peculiaridades tempo-espaciales (la cultura francesa, la cultura aymara, la cultura árabe, etc.); asimismo, dentro de cada realidad sociocultural quedan comprendidas las artesanías, el folclore, la ciencia, la técnica, el idioma, la arquitectura, las ideologías, la idiosincrasia, el modo de vestir, de casarse o enterrarse y otras formas de vida que constituyen aspectos peculiares e identificatorios de una sociedad. Obviamente, esta visión globalizadora de la cultura lleva implícitos los procesos de comunicación socioculturales. Una cultura subsiste solamente si sus miembros son capaces de asimilar sus valores y transmitirlos son, en primer lugar, el lenguaje hablado y escrito y todas las demás formas de comunicación. En esta línea de pensamiento, R. Bain sostiene: "cultura es toda conducta transmitida por medio de símbolos" (A Definition of Culture Sociology and Social Research, vol. 27 Págs. 87-94) (9).

Conociendo a mayor amplitud la terminología del indicador, y entendiendo que Sucre lleva su cultura a ámbito tradicionales, donde la adoración a santos como la Virgen de Guadalupe, tata Santiago y otros que se adoptan creyentes de otros departamentos del país, las fiestas por el niño Jesús en épocas navideñas, o el recuerdo de las almas que partieron con la celebración de todos santos, las tradiciones de años que son representativas de la ciudad como las fiestas de carnaval, y todas las actividades que con nuevas generaciones se vienen celebrando a raíz de estas, que se puede clasificar los espectáculos públicos culturales, considerando las tradiciones de la ciudad de Sucre de la siguiente manera:

- Celebraciones Tradicionales y Religiosas: Incluyen eventos arraigados en tradiciones ancestrales y prácticas religiosas. Esto abarca festividades como las fiestas patronales, festivales religiosos para santos, procesiones, fiestas de cabo de año, y otros rituales que tienen profundas raíces culturales y religiosas en la comunidad.
- Eventos Sociales y Familiares: Comprenden celebraciones asociadas con la vida familiar y comunitaria, como matrimonios, bautizos, fiestas de 15 años, bautizos egresos escolares y colaciones. Estos eventos implican rituales específicos, tradiciones familiares y unión comunitaria, marcando momentos importantes en la vida de las personas.
- Eventos Culturales y Artísticos: Engloban festivales de música, danza y teatro como el Festival Internacional de la Cultura, la fexpo, festivales de guitarra, eventos de baile, kermeses solidarias o eventos benéficos, fiestas facultativas de

instituciones educativas y manifestaciones artísticas que buscan promover la cultura y el arte local e internacional.

- Manifestaciones de Identidad Cultural y Patrimonio: Involucran expresiones que resaltan la identidad cultural, como las fraternidades de baile que preservan las tradiciones folclóricas a través de danzas y vestimenta típica, así como la preservación y promoción del patrimonio a través de museos, exposiciones y celebraciones de aniversarios históricos.

Planos visados y aprobados:

Según el Colegio de Arquitectos de Chuquisaca el VISADO de planos sirve para acreditar la identidad y la habilitación profesional del arquitecto autor del proyecto. También es útil para proteger legalmente la propiedad intelectual del arquitecto autor y su proyecto. Y es empleado para la comprobación de la veracidad y formalidad del proyecto presentado. (10)

El visado es el sello legal expedido por el CACH que se otorga a todos los proyectos arquitectónicos realizados por un profesional arquitecto, certificando que dicho proyecto tiene el aval para ser presentado ante las dependencias técnicas municipales. Solo pueden visar un proyecto los “arquitectos colegiados”, este visado sirve para acreditar la identidad y habilitación profesional del arquitecto autor del proyecto, proteger legalmente la propiedad intelectual del mismo y es empleado para la comprobación de la veracidad y formalidad del proyecto presentado, por lo tanto el visado confirma la cualificación del profesional y el registro del proyecto como propiedad intelectual, ningún proyecto o estudio técnico tendrá validez legal sin la firma de un arquitecto legalmente habilitado para el ejercicio de la profesión, es así que se establece el Visado como garantía y forma de proteger a los ciudadanos.

La definición e importancia de la APROBACION de planos en la instancia correspondiente que son diferentes unidades del Gobierno Municipal de Sucre se relacionan al tipo de plano a ser aprobado: Línea Municipal, divisiones, SADA (Ley 247), Proyectos (unifamiliares, multifamiliares), Protocolo, Resac, Obra menor, Uso de calzada, uso de via, letrero, numeración , tramite PRA, reordenamiento, loteamientos y otros. Para esto es importante conocer los diferentes reglamentos normativos que regulan cada uno de ellos para relacionar además cual es dependiente de un plano visado por el CACH.

REGLAMENTO DE URBANIZACION PROGRESIVA (Decreto municipal N°89/21).- Para la incorporación a la trama urbana de lotes “rusticos” sin documentación (hectáreas). Busca una planificación urbana ordenada respetando su entorno inmediato.Requiere visado. (7)

REGLAMENTO DE REORDENAMIENTO DE AREAS URBANIZADAS DE SUCRE (Decreto Municipal Nº 16/23).- Proyectos sustitutivos a un área ya urbanizada. Por su parte entendiendo la existencia de áreas ya consolidadas que estuvieron fuera de norma sin respetar el anterior procedimiento. Requiere Visado. (7)

REGLAMENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES (Decreto municipal 079/2021).- Regularización de lotes que si bien están dentro de la trama urbana de la ciudad son considerados rústicos por la falta de documentación, esta normativa los aprueba. El ASR requiere visado. (7)

REGLAMENTO DE DIVISION Y/O FUSION DE BIENES INMUEBLES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SUCRE (Decreto municipal N°091/23).- Herramienta que nos permite la división de un lote en dos o más según la normativa y el área teniendo en consideración 150m2 como mínimo, habiendo casos especiales por otras vías, además de la anexión de dos o mas lotes. Requiere visado. (7)

REGLAMENTO DE EDIFICACIONES DEL MUNICIPIO DE SUCRE (Decreto municipal N°78/22).- Normas que rigen la proyección de viviendas unifamiliares, multifamiliares y equipamientos. Esta herramienta debería usarse para la aprobación de construcciones antes de su ejecución, pero existen otras ya construidas que esten dentro de norma conocidas como PROYECTO DE RELEVAMIENTO. Su variación en cuanto a norma depende de las áreas en las que están ubicadas. Requiere visado. (7)

REGLAMENTO A LA LEY MUNICIPAL AUTONÓMICA Nº 310/2023 DE SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE SUCRE (SAINSU).- Herramienta de regularización de áreas de lote que estén fuera de la norma +/-6.00m2 SADA (antes ley 247), y las construcciones que ya hayan sido ejecutadas pero que estén fuera de norma SAED (antes RESAC). Este último requiere visado. (7)

En todos se plasma el GAMS como autoridad de regularización que tiene como competencias el buen desarrollo urbano, asentamiento humano y planificación del desarrollo municipal, en este sentido estos otorgan las respectivas autorizaciones para la realización de construcciones, considerando la normativa vigente para cada ámbito territorial es decir área patrimonial y de expansión, además de las particularidades de la zona y el uso al cual estará destinado el inmueble; para lo cual se requiere la presentación de los planos solo lote y de construcción. (7)

Rutas de transporte:

La comprensión de la movilidad, como relación de oferta de transporte e infraestructura vial y demanda de la circulación de personas y bienes, tiene importantes antecedentes analíticos (Gutiérrez, 2012). Los efectos estructurantes de la infraestructura y de los servicios de transporte han sido estudiados desde mitad del siglo pasado (Plassard, 1997), así como el efecto territorial de esta relación (Mimeur & Thevenin, 2020) que sugiere un vínculo directo entre transporte por vehículo automotor y la expansión urbana. En los últimos 80 años, este tipo de transporte generó una profunda transformación de las urbes. Las ciudades que a principio del Siglo XX eran pequeñas, peatonales y con límites más o menos claros, se transformaron, adaptando, subordinado forma y funcionamiento al vehículo automotor y a las carreteras (Plassard, 1997), transformándose en metrópolis con grandes superficies destinadas a la circulación y resguardo de motorizados. (11)

Es importante conocer la importancia del servicio de transporte para la población, entendiendo que por la demanda el precio de suelo se incrementa, ejerciendo presión por extender las rutas hacia las periferias de la ciudad. (11)

Se tiene recorridos que a comparación de ciudades latinoamericanas de 40 minutos excede a un grado altísimo, lo cual provoca un recorrido tedioso para los usuarios. Además de que el parque automotor genera gases contaminantes de grandes cantidades.

Una herramienta normativa es el REGLAMENTO DE TRANSPORTE PUBLICO (ordenanza 176/05) que norma y regula el funcionamiento del servicio de transporte publico a objetivo de lograr una gestión de sistema de trafico y transporte. Entre uno de los aportes considerables de este es la restricción vehicular de transporte publico en la plaza 25

de mayo, además de solicitar que no existan duplicidad de líneas en los mismos sectores para evitar congestionamientos. Norma que debe existir una unidad de vehículo por sentido cada 2 km de recorrido y un máximo de 2 unidades por km con una frecuencia de 3 min. Como mínimo y 8 como máximo. (7)

De los vehículos se tienes dos tipos de los mas vistos en los afiliados de los sindicatos que nos brindan el servicio de transporte:

MICRO COASTER

Ilustración 1 Tipo de vehículos

Micro.- De la modalidad mas antigua con capacidad de 30 a 40 pasajeros.

Coaster.- Minibuses producidos desde la década de 1990 por Toyota y Nissan con capacidad de 16 a 30 usuarios. (11) . Pero considerar que se alberga entre 16 a 21 pasajeros sentados ya alrededor de 30 parados. (5) Este ultimo es mas usado en la ciudad.

Según esto se tiene los siguientes elementos:

Una ruta de transporte tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Punto de origen: Es el lugar donde se recoge el producto que se va a transportar.
- Punto de destino: Sitio final donde se entrega la mercadería.
- Camino: Es la ruta que se seguirá para ir desde el punto de origen hasta el punto de destino. Este puede variar según las carreteras disponibles, restricciones de tráfico o cualquier otro factor relevante.
- Capacidad: Cantidad de personas a ser transportadas
- Medio de transporte: Vehículo que se utilizará para transportar la carga. Se elige en función del tipo de carga.
- Tiempo de recorrido: Se trata de la duración o fecha límite para entregar la mercancía.

- Infraestructura vial: Representa el estado de las carreteras, puentes, túneles vías férreas, entre otros.

OBJETIVOS

Objetivo general:

Desarrollar indicadores en las áreas de actividad cultural, desarrollo urbano y movilidad para la ciudad de Sucre, que permitan monitorear estas dimensiones claves para la calidad de vida y la sostenibilidad urbana.

Objetivos específicos:

- Construir un indicador para medir la cantidad de espectáculos públicos y eventos culturales en Sucre.
- Diseñar un indicador para monitorear el volumen de planos visados y proyectos aprobados, como medida del crecimiento urbano.
- Generar un indicador sobre la creación y modificación de rutas de transporte público en la ciudad.

METODOLOGIA

Espectáculos públicos

1. Se realizo la respectiva investigación, tanto de definiciones básicas como de instituciones reguladoras de los mismos para identificar puntos de obtención de información.
2. Se solicito información a la unidad de Espectáculos públicos, Dirección del departamento de cultura y deportes UMRPSFXCH, Dirección de cultura del GAMS y Federación de empresarios privados de Chuquisaca, sin respuesta de estos dos últimos, con lo que se pudo obtener ciertos parámetros con los datos conseguidos por las 2 primeras instituciones.
3. Se canalizo la información obtenida por espectáculos públicos puesto que los mismos no se encontraban en una base de datos general sino individual por evento, que por la cantidad de datos y la falta de sistematización en las organizaciones se logró obtener de 1 año. A partir de esto se tomaron datos por mes realizando un cruce de datos con la información otorgada por la dirección de cultura de la universidad.
4. Se realizo un gráfico de barras comparativo donde se puede comparar la cantidad de eventos por mes y la diferencia del tipo de evento de cada uno.

Planos visados y aprobados

1.- Se realizo la investigación de modo de operabilidad e importancia del visado y aprobación de planos en la ciudad. Identificando posteriormente los instrumentos normativos, para luego seleccionar el tipo de planos a aprobar según sus características generales: predios y construcciones.

2.- Se realizo la delimitación de zonas patrimoniales y de expansión de forma gráfica en el Qgis. En base a datos obtenidos en la unidad de Patrimonio histórico.

3.- Se solicito al colegio de arquitectos los datos de 1 año de tramites visados de forma específica (con códigos catastrales) para poder realizar un parámetro de porcentaje respecto al área patrimonial y de expansión, puesto que los datos por tramites visados otorgados fue de manera general

4.- Se realiza la comparación de cantidad de planos visados en el CACH y aprobados en el GAMS (solo área patrimonial por falta de información) este análisis de los últimos 5 años.

Rutas de transporte

1.- Se realizo la investigación requerida en base a la evolución del transporte publico en la ciudad de Sucre. Posteriormente se identifico elemento que ayuden al análisis y posterior propuesta de creación de rutas nuevas.

2.- La fuente base de información fue la obtención de rutas mediante redes sociales y aplicación de ambos sindicatos en formato kmz. Existiendo rutas alargadas según observación y nuevas (línea 20 y D) que no se encontraban en los datos obtenidos anteriormente, para luego ser graficados y alargados. Posteriormente fueron cargados a Qgis, donde se centralizo todas las rutas, posteriormente se creó una capa nueva según el número de líneas de transporte que transcurre por el camino, para finalmente identificar zonas de expansión y ya consolidadas que no cuentan con acceso a el transporte público de manera inmediata, trazando un buffer de 300 y 500 metros en ambos sentidos.

3.- Se realiza un cruce de datos de las rutas existentes en el año 2019 (datos obtenidos en base al Mapa de densidad vehicular y comercial DEVECO) y las obtenidas en la actualidad, para observar su evolución.

RESULTADOS Y ANALISIS

Los resultados y análisis de cada uno de los indicadores desarrollados son los siguientes:

Espectáculos públicos.

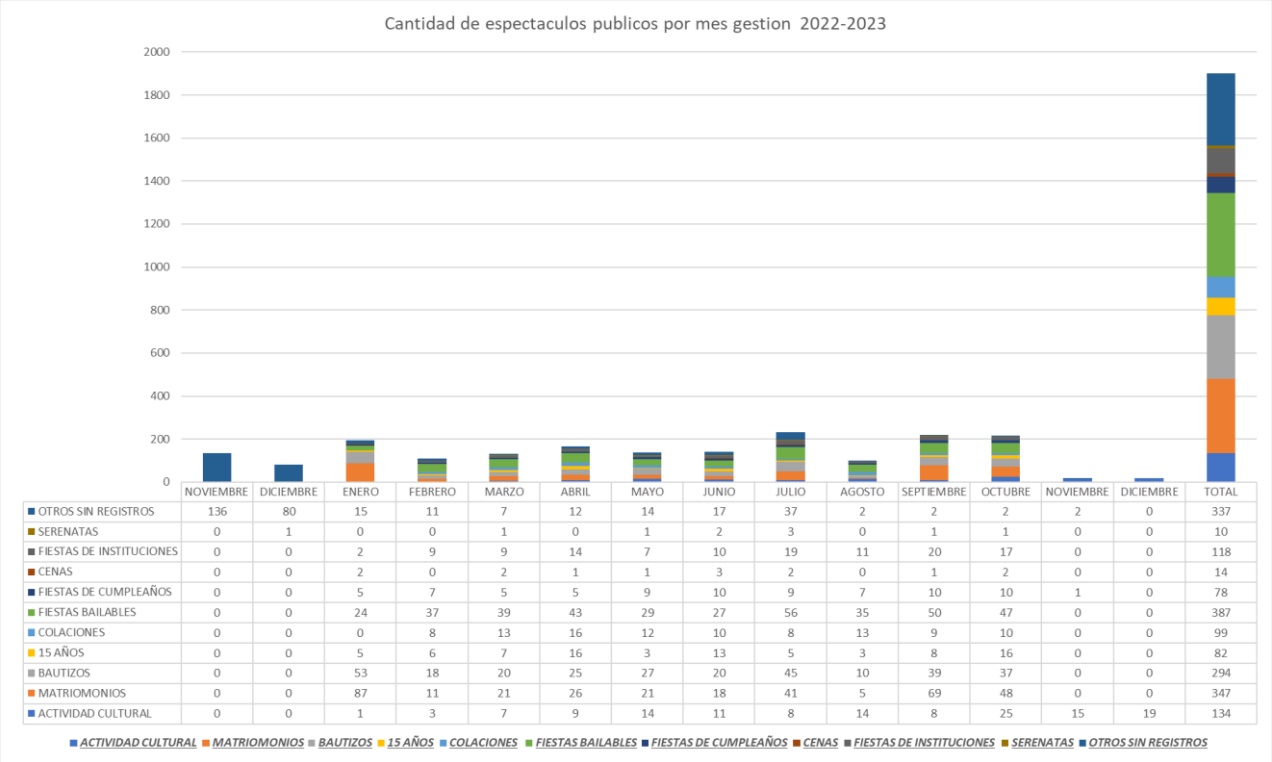

	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
OTROS SIN REGISTROS	136	80	15	11	7	12	14	17	37	2	2	2	2	0	337
SERENATAS	0	1	0	0	1	0	1	2	3	0	1	1	0	0	10
FIESTAS DE INSTITUCIONES	0	0	2	9	9	14	7	10	19	11	20	17	0	0	118
CENAS	0	0	2	0	2	1	1	3	2	0	1	2	0	0	14
FIESTAS DE CUMPLEAÑOS	0	0	5	7	5	5	9	10	9	7	10	10	1	0	78
FIESTAS BAILABLES	0	0	24	37	39	43	29	27	56	35	50	47	0	0	387
COLACIONES	0	0	0	8	13	16	12	10	8	13	9	10	0	0	99
15 AÑOS	0	0	5	6	7	16	3	13	5	3	8	16	0	0	82
BAUTIZOS	0	0	53	18	20	25	27	20	45	10	39	37	0	0	294
MATRIOMONIOS	0	0	87	11	21	26	21	18	41	5	69	48	0	0	347
ACTIVIDAD CULTURAL	0	0	1	3	7	9	14	11	8	14	8	25	15	19	134

Tabla 1 Cantidad de espectáculos públicos por mes gestión 2022-2023

Centralizando todos los datos obtenidos de ambas instituciones tanto espectáculos públicos como la dirección de cultura de la UMRPSFXCH, se genero un grafico comparativo por meses del ultimo año donde se puede observar gran cantidad de eventos en los meses de julio, septiembre octubre y enero, esto a causa de fiestas de santos “Santiago” época de bautizos en julio, fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe además de fiestas de confraternización por esa causa y matrimonios en septiembre, fiestas de todos los santos y hallowen (fiestas bailables adoptando tradiciones de otros países) en octubre, y finalmente enero por fiestas de fin de año e inicio además de gran abundancia en celebraciones de matrimonios.

Planos visados y aprobados

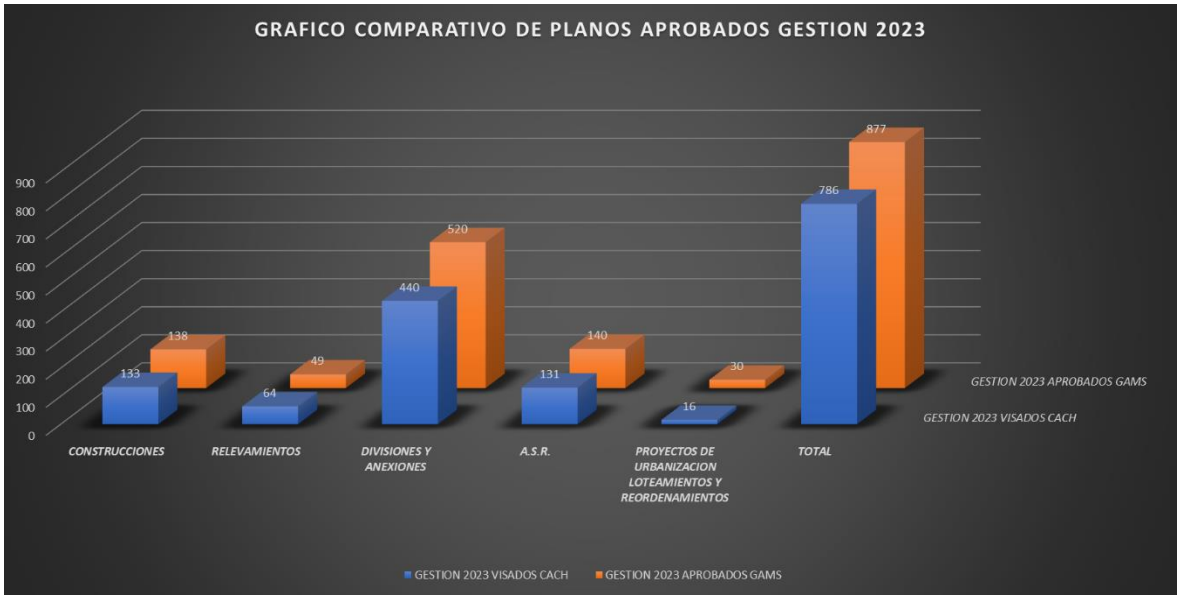

Ilustración 2 Grafico comparativo de planos aprobados gestión 2023

Realizando la sumatoria de proyectos aprobados tanto en el área patrimonial como de expansión se pudo obtener el dato de proyectos aprobados por el GAMS en la gestión 2023, al no tener los datos específicos de tipo de construcción (vivienda unifamiliar, multifamiliar y equipamientos) se realizo la sumatoria de estos 3 datos para obtener uno de "construcciones", de igual manera en los proyectos de urbanización: realizando la sumatoria de loteamientos y reordenamientos.

Se genero un grafico de barras comparativo, donde podemos observar mayor cantidad de planos aprobados en el GAMS respecto a construcciones, divisiones y anexiones, ASR y proyectos de urbanización, esto puede generarse debido a los tiempos retardados de los tramites además del factor económico, existiendo tramites largos que podrían durar mas de 1 año, no siendo el caso de los proyectos de relevamientos, que tienden a ser mas de tramites visados, existe la situación de que ya teniendo el anteproyecto de relevamiento aprobado gran porcentaje de la población tiende a dejar el tramite a medias puesto que este tramite es generado de mayor manera por notificaciones por parte del GAMS, subsanando esta situación con la presentación del anteproyecto aprobado.

Rutas de transporte.

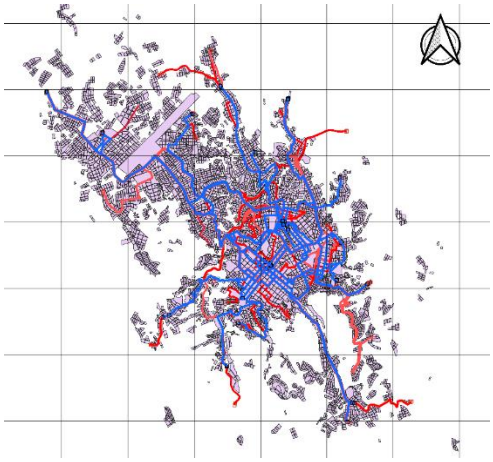

Ilustración 3 Rutas de transporte en la ciudad de Sucre

Este indicador tuvo un desarrollo en base a gráficos generados en Qgis, inicialmente se cargó todas las líneas de transporte existentes, diferenciando un sindicato del otro por color, por lo que se puede observar que el sindicato de micros San Cristóbal (de color rojo) tiene mayor flujo vehicular en la ciudad de Sucre, no así el sindicato de micros Sucre (de color azul) mismo que tiene menor cantidad de líneas.

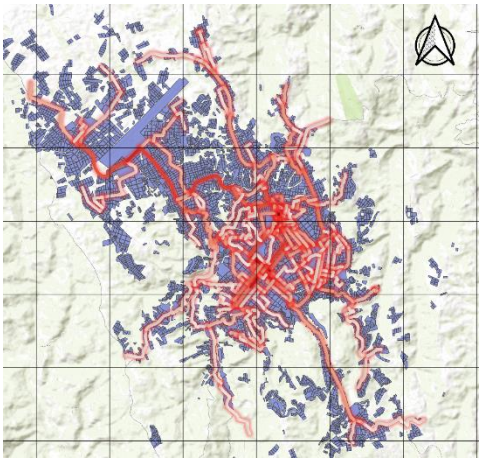

Ilustración 4 Concentración de rutas de transporte

Posteriormente en base al mapa obtenido se realizo una nueva capa según la cantidad de líneas que pasan por una vía, generando un gráfico por categoría, teniendo las áreas de mayor intensidad de color rojo con congestionamiento vehicular en la ciudad, se puede observar como zonas de mayor congestión, la plazuela san juanillo (que además de flujos vehiculares es un área de paradas momentáneas) y el centro de la ciudad en la avenida Hernando Siles-Venezuela y calle Junín (de igual modo una zona de flujo y paradas momentáneas)

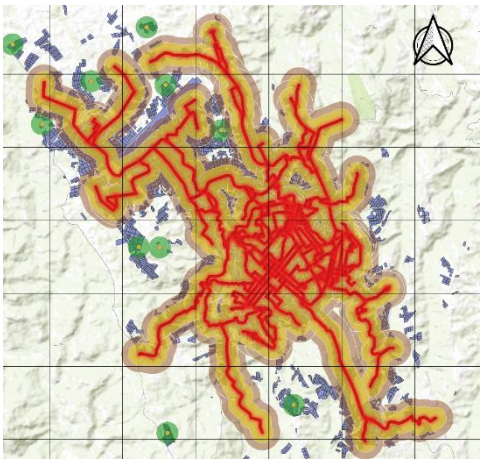

Ilustración 5 Alcance rutas de transporte

A continuación, se realizo en base al anterior grafico un Buffer de 300m (deseado) y 500m (real) para demostrar el alcance de los barrios periurbanos a una línea de transporte público, identificando zonas con equipamientos educativos, cementerios y barrios nuevos en proceso de consolidación que no cuentan con líneas de transporte publico accesible, teniendo que movilizarse por amplias distancias hasta su destino.

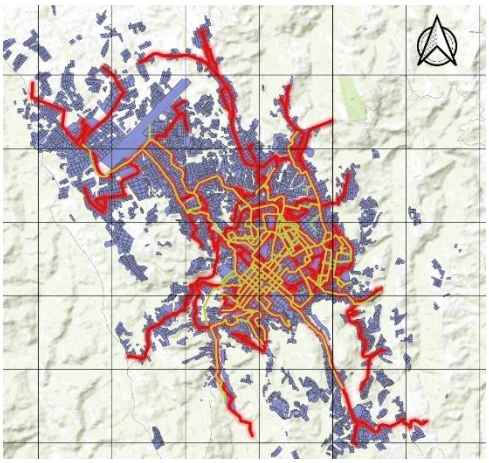

Ilustración 6 Expansión de rutas de transporte 2029-2023

Finalmente se realizo un cruce de rutas de transporte publico del 2019 con las rutas de transporte nuevas 2023, donde se puede observar la generación de nuevas rutas de transporte que fueron extendidas hacia áreas periféricas de gran crecimiento y consolidación, como las zonas de Lajastambo, Barrio Cessa, Alto Sucre, Azari, Barrio Santo Domingo y Ende. Siendo entre las rutas de mayor expansión de 4.5km aproximadamente hacia la zona del barrio Cessa.

CONCLUSIONES

En base a todo el trabajo realizado se llego a las siguientes conclusiones:

Espectáculos públicos. - Podemos concluir diciendo que las tradiciones y creencias de la ciudad son un factor fundamental que influye en el aumento y reducción de cantidad de eventos públicos y culturales a lo largo del año. No debemos olvidar que Sucre cuenta con varias instituciones que incentivan a la actividad cultural, pero que por la cantidad de datos y la falta de organización no cuentan con la información para poder ser difundida a la población. Por lo cual se trabajaron con datos que nos den una idea de la realidad de nuestra ciudad.

Planos visados y aprobados. - En conclusión, se tiene una falta de organización en cuanto a normativas y objetivos que se quiere alcanzar con el tramite, puesto que estas ultimas son un factor influyente en cuanto a la economía de los usuarios. Por lo cual gran cantidad de la población deja inconcluso su tramite o tiende a retrasarse por mucho tiempo.

Rutas de transporte. - El método utilizado nos permite conocer la situación actual del sistema de transporte publico en la ciudad, la evolución de las rutas a lo largo de los años, considerando el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad, la cobertura de este servicio a los barrios existentes, y la identificación de nuevos barrios en desarrollo y barrios ya consolidados que requieren de mayor distancia para acceder al servicio. Un punto preocupante es el congestionamiento vehicular en el centro de la ciudad, y áreas comerciales, considerando que son zonas por las que todas las líneas circulan, generando contaminación atmosférica y molestia en los ciudadanos por trayectos de larga duración para llegar a su destino.

RECOMENDACIONES

Se recomienda en el indicador de espectáculos públicos proyectos de incentivo a la generación de actividades culturales que respeten las tradiciones existentes, además del control en el consumo de bebidas alcohólicas que influyen de mala manera en la experiencia de las personas en dicha actividad.

Se recomienda una revisión de la normativa existente para la aprobación de planos en el GAMS, puesto que se requieren estudios sísmicos, estructurales, de análisis eléctrico y sanitario a viviendas simples unifamiliares desde un nivel de construcción, considerándose esto mas apto para viviendas multifamiliares (en altura) y equipamientos, que por su función requieren de mas estudios.

Se recomienda en las rutas de transporte replantear las rutas de las líneas existentes, realizando planes que puedan otorgarnos rutas diferentes para todas las líneas y recomendando la generación de recorridos que no pasen por el centro histórico de la ciudad para descentralizar el área.

BIBLIOGRAFIA

1 Instituno Nacional de Estadisticas. Proyecciones de poblacion segun departamento y
. munucipio. Chuquisaca.

2 Senadores ALPdBCd. web.senado.gob.bo. [Online].; 2020-2021. Acceso 29 de
. noviembre de 2023. Disponible en:
https://web.senado.gob.bo/sites/default/files/declaraciones/D.C.%20N%C2%B0%20394-2020-2021.PDF.

3 Sindicato de micros Sucre. [Online].; 2022. Acceso 29 de noviembre de 2023.
. Disponible en:
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid023difdwCJUjCm8VdKUkufoVL2LdUnKmyJZAZBsvs4iLsJNiuSv1zU4R2x2rVwGDXrl&id=101261339191888&mibextid=Nif5oz.

4 senadores Cd. web. senado.gob.bo. [Online].; 2023. Acceso 29 de noviembre de 2023.
. Disponible en: https://web.senado.gob.bo/prensa/noticias/sindicato-mixto-de-transportistas-%E2%80%9Csan-cristobal%E2%80%9D-recibe-reconocimiento-del-senado.

5 Heredia IJMA. Sistemas de transporte publico masivo por medio de BRT: Propuesta
. para Sucre- Bolivia. Trabajo en opcion al grado de Magister en Ingenieria Vial.

6 normativa.rosario.gob.ar. [Online].; 2001. Acceso 29 de Noviembre de 2023.
. Disponible en: https://www.rosario.gob.ar/mr/normativa/reglamento-de-edificacion/seccion-6-de-las-prescripciones-especificas-para-cada-uso/seccion-6-8-espectaculos-publicos#:~:text=Se%20define%20por%20%E2%80%9CEspect%C3%A1culos%20P%C3%BAblicos,cobre%20o%20no%20cobre%20e.

7 Gaceta del gobierno municipal de Sucre. [Online].Acceso 29 de noviembre de 2023.
. Disponible en: https://gacetamunicipalsucre.gob.bo/.

8 Vanesa Jiménez Expósito. [Online].Acceso 29 de noviembre de 2023. Disponible en:
. https://www.ugr.es/~inveliteraria/PDF/CULTURA.pdf.

9 scielo.org.bo. Revista ciencia y cultura. [Online].; 1997. Acceso 29 de noviembre de
. 2023. Disponible en:
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33231997000200010.

1 Colegio de Arquitectos de Chuquisaca. [Online].Acceso 29 de noviembre de 2023.
0 Disponible en: https://colegioarquitectoschuquisaca.org/visados/.
.

1 Moyano JBdM. ResearchGate. [Online].; 2022. Acceso 29 de Noviembre de 2023.
1 Disponible en:
. https://www.researchgate.net/publication/365211071_Paratransito_y_expansion_urbana_el_transporte_informal_como_dispositivo_de_urbanizacion.

1 [Online].
2
.

ANEXOS

Proyectos aprobados Dirección de Patrimonio Histórico

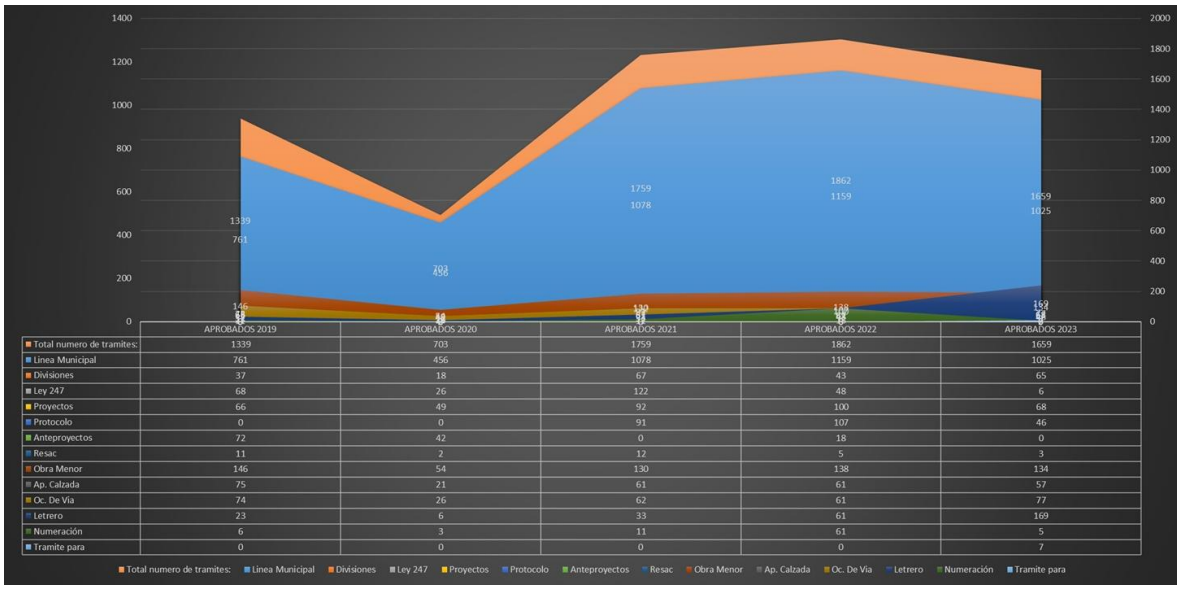

	APROBADOS 2019	APROBADOS 2020	APROBADOS 2021	APROBADOS 2022	APROBADOS 2023
Total numero de tramites:	1339	703	1759	1862	1659
Linea Municipal	761	456	1078	1159	1025
Divisiones	37	18	67	43	65
Ley 247	68	26	122	48	6
Proyectos	66	49	92	100	68
Protocolo	0	0	91	107	46
Anteproyectos	72	42	0	18	0
Resac	11	2	12	5	3
Obra Menor	146	54	130	138	134
Ap. Calzada	75	21	61	61	57
Oc. De Via	74	26	62	61	77
Letrero	23	6	33	61	169
Numeración	6	3	11	61	5
Tramite para	0	0	0	0	7

Total numero de tramites: Linea Municipal Divisiones Ley 247 Proyectos Protocolo Anteproyectos Resac Obra Menor Ap. Calzada Oc. De Via Letrero Numeración Tramite para

Tabla 2 Proyectos aprobados patrimonio histórico por año

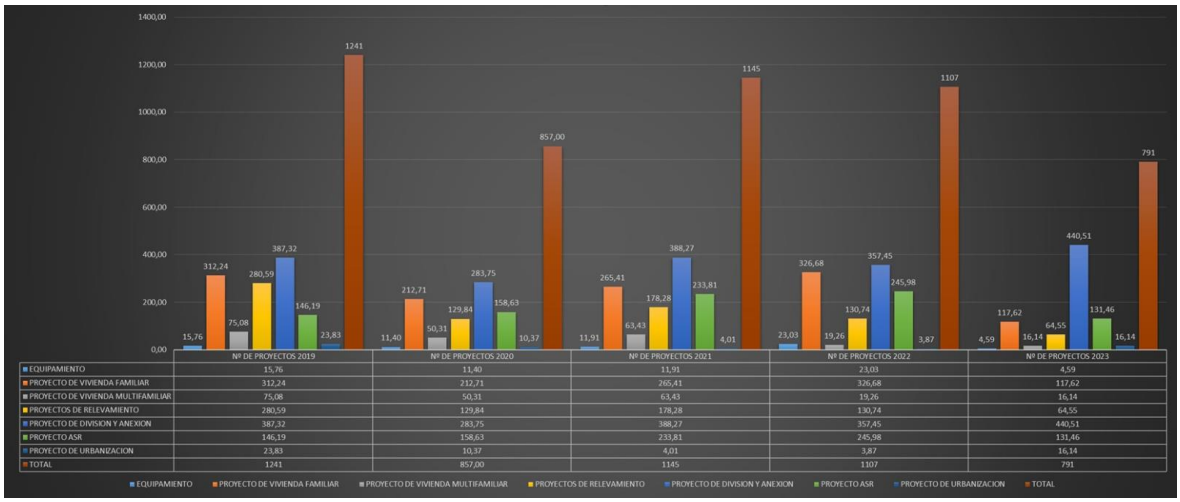

	Nº DE PROYECTOS 2019	Nº DE PROYECTOS 2020	Nº DE PROYECTOS 2021	Nº DE PROYECTOS 2022	Nº DE PROYECTOS 2023
EQUIPAMIENTO	15,76	11,40	11,91	23,03	4,59
PROYECTO DE VIVIENDA FAMILIAR	312,24	212,71	265,41	326,68	117,62
PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR	75,08	50,31	63,43	19,26	16,14
PROYECTOS DE RELEVAMIENTO	280,59	129,84	178,28	130,74	64,55
PROYECTO DE DIVISION Y ANEXION	387,32	283,75	388,27	357,45	440,51
PROYECTO ASR	146,19	158,63	233,81	245,98	131,46
PROYECTO DE URBANIZACION	23,83	10,37	4,01	3,87	16,14
TOTAL	1241	857,00	1145	1107	791

EQUIPAMIENTO PROYECTO DE VIVIENDA FAMILIAR PROYECTO DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR PROYECTOS DE RELEVAMIENTO PROYECTO DE DIVISION Y ANEXION PROYECTO ASR PROYECTO DE URBANIZACION TOTAL

Tabla 3 Proyectos aprobados patrimonio histórico por tramite

Proyectos Visados CACH

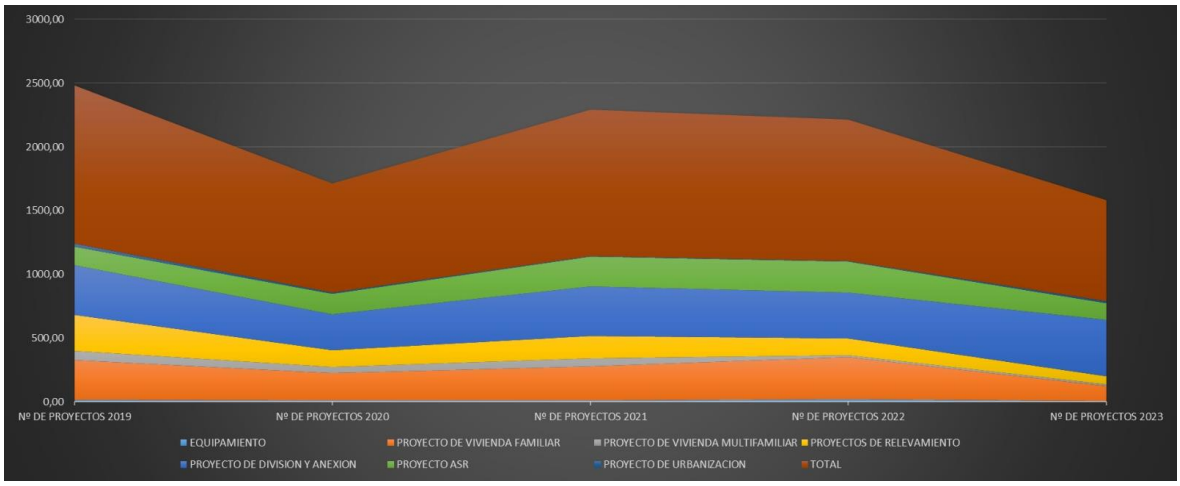

Ilustración 7 Proyectos visados CACH por año

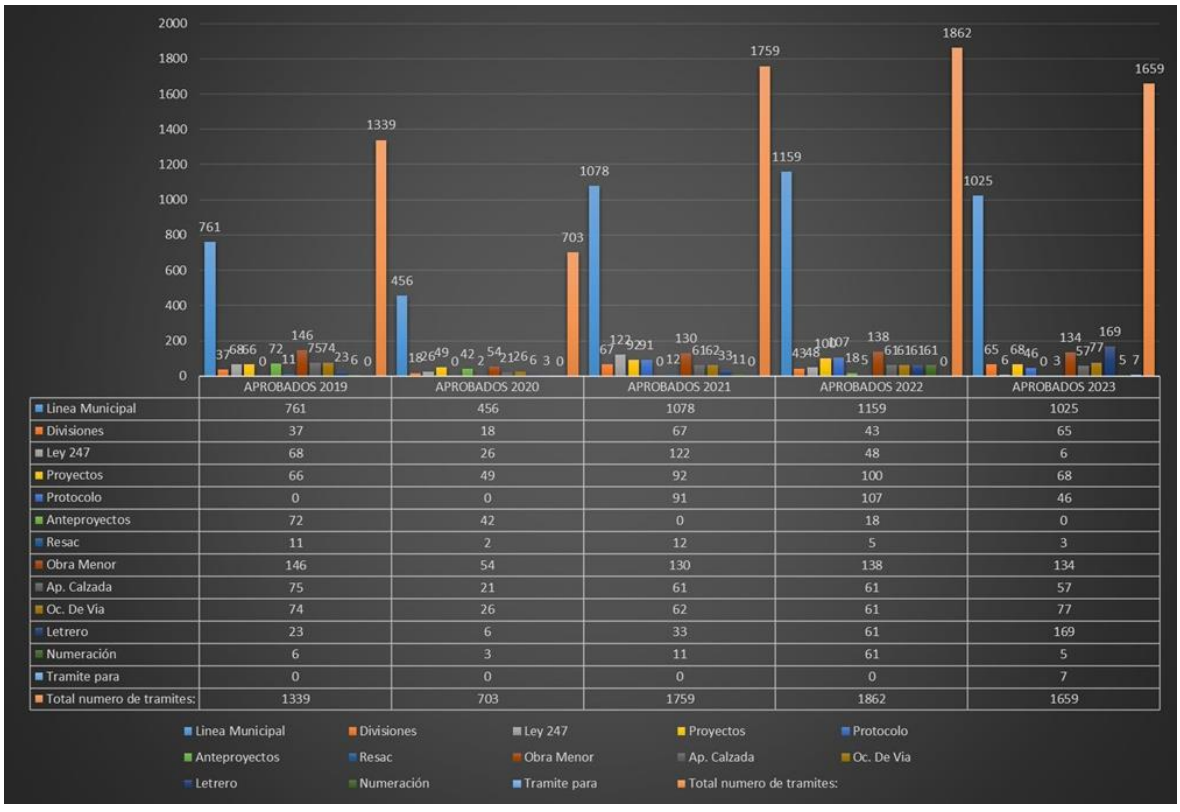

	APROBADOS 2019	APROBADOS 2020	APROBADOS 2021	APROBADOS 2022	APROBADOS 2023
Linea Municipal	761	456	1078	1159	1025
Divisiones	37	18	67	43	65
Ley 247	68	26	122	48	6
Proyectos	66	49	92	100	68
Protocolo	0	0	91	107	46
Anteproyectos	72	42	0	18	0
Resac	11	2	12	5	3
Obra Menor	146	54	130	138	134
Ap. Calzada	75	21	61	61	57
Oc. De Via	74	26	62	61	77
Letrero	23	6	33	61	169
Numeración	6	3	11	61	5
Tramite para	0	0	0	0	7
Total numero de tramites:	1339	703	1759	1862	1659

Tabla 4 Proyectos visados CACH por tramite

Porcentaje de proyectos visados por areas Sucre
Area patrimonial
18,84
Area de
expansion81,16

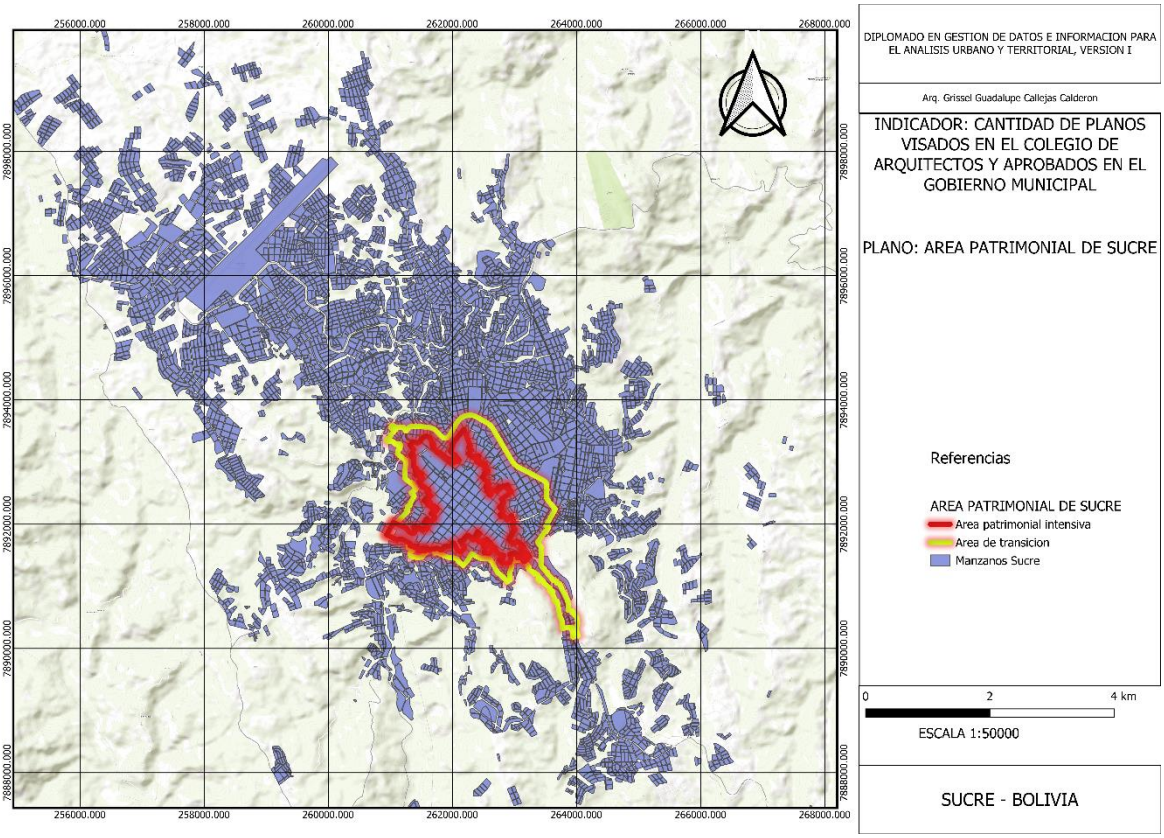
256000.000
258000.000
260000.000
262000.000
264000.000
266000.000
268000.000
7898000.000
7896000.000
7894000.000
7892000.000
7890000.000
7888000.000
DIPLOMADO EN GESTION DE DATOS E INFORMACION PARA EL ANALISIS URBANO Y TERRITORIAL, VERSION I
Arq. Grissel Guadalupe Callejas Calderon
INDICADOR: CANTIDAD DE PLANOS VISADOS EN EL COLEGIO DE ARQUITECTOS Y APROBADOS EN EL GOBIERNO MUNICIPAL
PLANO: AREA PATRIMONIAL DE SUCRE
Referencias
AREA PATRIMONIAL DE SUCRE
Area patrimonial intensiva
Area de transicion
Manzanos Sucre
0
2
4 km
ESCALA 1:50000
SUCRE - BOLIVIA